

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Movilización escolar

Tocan á su fin las obligadas vacaciones de verano; y como todos los años al llegar á esta época, nótese la acostumbrada reprise del elemento instructivo ó docente.

Los centros oficiales de enseñanza en sus diversos grados preparan la apertura del nuevo curso académico, tienen ya matrícula abierta y horario fijado en la tablilla de anuncios.

El magisterio privado, el abigarrado y disperso profesorado particular, muévase también, toca llamada y pregona las varias enseñanzas de su respectiva especialidad. En la tercera y cuarta plana de los diarios, hormigean y cunden á granel anuncios y reclamos de materia docente, ofreciendo ventajas, encomiando métodos, brindando con el cebo de la obtención de próximos sueldos, empleos y colocaciones.

Dírase, á juzgar por ese hervor de publicidad, que tenemos colmada la medida, llenada y atendida con creces la necesidad social de enseñanza; que rebosa el vigor intelectual, la pléora instructiva.

¿Es efectivamente así? ¿corresponden y se equiparan la calidad á la cantidad, la consistencia al número?... ¡Ojalá! ¡qué más quisieran el optimismo y buen deseo!

Á despecho de la abundante y varia oferta, no queda complacida ni satisfecha la demanda. Do quiera se oye:—¿Qué hago yo de mi hijo? ¿dónde mandarlo?

Quien se acoge y refugia á la instrucción doméstica, hartos costosa si ha de ser cabal y buena; quien apechuga á regañadientes con la oficial y pública, por falta de mejor, pero sin fe ni esperanzas de buen éxito; quien contando con cuantiosos medios que son patrimonio de pocos, corta por lo sano, sangra el bolsillo, renuncia á la enseñanza nacional y exporta al hijo temporalmente á un liceo francés, á un pensionado belga ó suizo, . . . al Extranjero.

Estamos mal, seguimos rezagados y de cualquier modo, en materia instructiva. De la educativa no hablemos: en ésta quedamos todavía más á la zaga, y sin formales conatos ni vislumbres de mejora.

Los catedráticos y profesores públicos excusan su inacción é impotencia en los vicios y defectos del sistema oficial, en la incesante balumba de reformas, en el tejer y destejer ministerial, de arriba; en la carencia de material científico, en la deficiente capacidad y la vetustez de locales ruinosos.

Los maestros primarios les hacen coro, y se reconocen impotentes y atados de manos; también faltos de locales higiénicos, de material pedagógico, y de un modesto pasar, tranquilo y desahogado, que les deje el espíritu y la actividad dispuestos á trabajar con vocación, á instruir y educar con fruto.

De este mal estado, endémico y común á toda la nación, no es desgraciadamente nuestra capital una excepción honrosa. También la afecta la dolencia crónica; la padece y sufre, sin favorables síntomas de pronta mejora ni cercana convalecencia.

De aquí á que nuestro Instituto General y Técnico, el desvencijado *Montesión*, llegue á instalarse en *Tirador*, llevando consigo la Escuela Normal y la de Artes Industriales, etc., van á pasar sabe Dios cuántos años; y aun eso con la incertidumbre de que tal cambio y

traslación resulte á la postre un acierto.

Nuestras escuelas municipales primarias y de párvulos, siguen lastimosamente instaladas en locales de vecindad, inservibles, mezquinos y pobres de todo (menos de cuota de alquiler); sin bienestar higiénico para la niñez, sin ambiente agradable, que atrae, educa y vigoriza. Y en el innumerable contingente disperso de escuelillas y establecimientos particulares, apenas hallamos alguno que sobrepase como excepción notable y merezca el honor de una mención especial, por elevarse con ventaja evidente y positiva sobre el bajo nivel y la inferioridad del patrón al uso.

¿Quién se preocupa por remediar el mal, ó siquiera por aminorarle y echarle algún remiendo? El fruto y la experiencia de iniciativas y entusiasmos pasados, acaso induzcan á enfiar los entusiasmos presentes, y aun los futuros.

Y si en la esfera particular notamos, lamentándola, esa ausencia de toda iniciativa tenaz y vigorosa, tampoco vemos en los Poderes públicos impulso alguno, ni actitud favorable ni propósito ó tendencia que aplaudir. En prueba de ello, vaya un botón de muestra.

Han transcurrido más de dos años, desde que con solemne aparato, con asistencia de Autoridades y elemento oficial, con todos los discursos de rúbrica, se celebró la ceremonia de colocar una primera piedra.

Y allá queda, á estas fechas, junto al ex-convento-cárcel de Capuchinos, á varios metros de profundidad del subsuelo, el bloque colocado (¿por qué no decir sepultado?) pidiendo á grandes voces una inscripción que diga:

«Aquí yace enterrada la primera piedra (esperando la segunda) de la Escuela-modelo municipal de Palma de Mallorca.»

COLABORACIÓN

Restauración de la Catedral El Retablo

Nuestra Catedral, entre las muchas preciosidades artísticas que conserva, puede con razón gloriarse de poseer una que según opinión de todos los inteligentes es la joya más preciosa que nos legaron nuestros mayores. Nos referimos al «valioso retablo ojal, cuyos fragmentos se salvaron por rara maravilla.»

Piferrer, después de hacer notar como la riquísima verja gótica de madera que cerraba la Capilla de la Trinidad, formando siete ojivas de excelentes calados, era la parte posterior del antiguo retablo, colocado á espaldas del barroco moderno, hace la fiel descripción del precioso cuadro con estas palabras: «Tiene por basamento una línea de pequeñas comparticiones, que en bajo-relieve representan asuntos de la vida de María Santísima. Ocho delgados pilares, que cada cual remata en una graciosa figura de ángel cobijada por un dosetele, sostienen siete arcos semicirculares, enriquecidos en el intrados con labores colgantes: sobre éstos levántanse unos ángulos airoso en vez de ojivas; y ligeros calados llenan el espacio que queda entre el arquivolto de los primeros y el vértice de los segundos. Los siete nichos que estos arcos forman, contienen estatuas de Santos; y ocupa el central la Virgen, debajo de un grande y trabajadísimo dosetele, que vence en altura á la calada cornisa y á las ocho agujas que señalan el remate de los pilares. Es un monumento bello é interesante de ornato gótico, la mejor joya de aquella iglesia por la preciosidad de sus detalles.»

No tan afortunado como los dos gran-

des fragmentos anteriormente descritos, fué el no menos precioso basamento del mismo retablo y del antiguo presbiterio. Excelentes trabajos en piedra de Santanyí ricamente decorada y esculpura con exquisita delicadeza, cuyos dorados y pinturas no pudo borrar la lechada y cuyos primores no convino que pulverizase el rudo martillo del bárbaro trabajador para aprovecharse como escombros despreciables, afirmaron el basamento sobre el cual irguióse junto al altar mayor la gigantesca mole del retablo barroco.

Tan valioso monumento miserablemente deteriorado y mutilado, merece atención muy especial de los que han emprendido la restauración del templo.

La idea de reponer aquel retablo gótico en el sitio que ocupó, fué la que abrigaron y abrigan muchas personas. Los notables historiadores que han tratado de la Catedral la han apoyado.

Quadradó en sus notas á Piferrer después de describir la Capilla de la Trinidad, se congratula de la restauración de la misma en estos términos: «No se podrán aplaudir bastante las obras hoy emprendidas para sacarlo de su oscuridad y olvido, si una discreta gradación, moderando el exceso de luz de sus destapados ventanales, sabe conservar el misterioso vislumbre de que, como colocado en último término, necesita, y sobre todo si se encaminan á preparar lógicamente la reinstalación del antiguo retablo en su legítimo puesto, arrumbando la churrigüesca balumba que lo sofoca, y satisfaciendo el voto general de cuantos tienen algún sentimiento de arte.»

Aguiló en el Boletín á que nos referimos en nuestro artículo anterior escribía en 1890: «En la actualidad preocupase el Cabildo, según de público se dice, en grandes proyectos de reforma, alguno tan acertado y plausible como la restauración y reposición del antiguo retablo principal...»

Piferrer se recrea describiendo en estos términos el efecto bellísimo que produciría el presbiterio: «Si todavía se levantase ligero y calado sobre el ara, la Capilla Real parecería un digno dosel suyo; y los ornamentos, con que en las grandes festividades aquella iglesia guarece el presbiterio, no contrastarían con la mezquindad del moderno.» Conforme con la opinión general estuvo á punto de realizarse la idea de reinstalar en el altar mayor el hermoso retablo gótico. Más al emprenderse la amplia restauración que se efectúa en nuestra Catedral se prescindió del retablo. Y no podía ser de otra manera.

Los que han tomado la audaz empresa de restaurar el templo Catedral no habían de ignorar toda la fuerza que en lo religioso y artístico tiene la tradición ni tampoco desconocer los miramientos y atenciones que se merecen los monumentos, como juiciosamente observaba el señor Aguiló en el artículo citado.

La Arqueología sagrada en sus procedimientos restauradores se afirma en la tradición que, como escribe nuestro Prelado, «no consiste en la novedad de hoy, sino en la permanencia de ayer; ni es semejante á la hojarasca que arremolinó en un momento la tempestad, sino al lento crecer de las frondosidades seculares con que se exorna la naturaleza. Los amadores de la tradición no fueron nunca cortos de vista; al contrario, se complacieron siempre en las lejanías, y su mirada se espació satisfecha, y sin parpadear, en los horizontes vastísimos y bien iluminados. El amor á la tradición, cuando consagra sus fervores á un monumento maltrecho ó desconocido, lo protege enseguida y lo vindica, y reconstituye con ansia su forma primera y su completa historia.»

Bajo este sano criterio se ha comenzado la restauración que reclamaba el edificio mismo y el amplio proyecto que es como el resurgir de la tradición no ha podido ser controvertido seriamente por la generalidad y si justamente aplau-

didó por los asiduos cultivadores de la historia y del arte religioso.

De lo dicho en nuestros artículos anteriores se desprende lógicamente que en la restauración del templo se ha de prescindir de la reinstalación del antiguo retablo gótico en el sitio que ocupó. Así nos lo indica la Cátedra episcopal y los demás asientos que reclama á su alrededor; así nos lo enseñan los documentos que patentizan y confirman la tradición. Ya el P. Villanueva había observado lo siguiente, refiriéndose á la Cátedra: «Estando esta silla tan poco elevada del piso, no podía el Obispo ser visto del pueblo, si el altar mayor no era muy bajo, ó no estaba situado á la entrada de la capilla mayor.»

Ante todo conviene advertir que el P. Villanueva aplica indistintamente la palabra altar al ara y al retablo, confusión que reina en la generalidad llamando altar al retablo olvidándose de que el altar es gótico y exclusivamente la piedra consagrada en que el sacerdote celebra el Santo Sacrificio. En los documentos antiguos nunca se confunden estos dos objetos el altar y el retablo (*retrotabulum*) lo cual ha de tener presente el lector para no tener conceptos equivocados.

Al terminar, por el año 1328, el ábside debióse proceder á la decoración y ornamentación del mismo. Entonces era la ocasión de levantar el retablo que la ocasión de las nuevas paredes.

Pero no se hizo así. Aquella generación de artistas cristianos no había de contradecirse á sí misma anulando su propio pensamiento sino que había de desarrollarlos y perfeccionarlos embelleciendo los muros con tanto sudor y trabajo levantados. Y así fué. En el libro de fábrica mencionado tantas veces, consigna el administrador de los fondos lo siguiente: «Memorial de les despeses que fu per rao de taulas pintades abrams dor les quals foren afites en la paret... per rao decurtinar lo cap.» O sea: Memorial de los gastos que hice por razón de tablas pintadas con ramos de oro, las cuales fueron fijadas en la pared... por razón de entapizar el ábside.

Esto prueba que la primera decoración fué la de las paredes del ábside, y para que no haya duda alguna de que el frente del ábside entraba en esta ornamentación vemos otra data en el mismo libro «Per C ganxos que fu ier a ops de la trausers dels draps quis posan tras laltar maior»: por cien garfios por el travesaño de los tapices que se ponen detrás del altar mayor. Recuérdese que en los documentos referentes á la Cátedra citados en la notable Pastoral del señor Obispo, se dice que está situada *retro altare*, que traducido al mallorquín es: *tras l'altar* y se verá con claridad que la anterior data se refiere á la decoración del fondo del ábside cuyo centro ocupa la monumental Cátedra.

Hasta fines del siglo XIV no se llevó á cabo la construcción del retablo; mas este retablo guardó perfecta proporción y armonía con las demás partes del ábside que permanecieron patentes y decoradas como convenía á la liturgia y al arte. El retablo fué de plata que trabajó el platero de Valencia Juan Perpiná por el precio de mil libras que el cabildo le entregó en 29 de Julio de 1373. En el inventario de esta Santa Iglesia de 1397, publicado en el «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» por el diligente don Gabriel Llabrés en 1887, se describe el retablo en esta forma que traducidos del original latino: Ytem, un retablo de plata dorado, lo historiado de la historia de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, que está en el altar mayor. Que aquel rico retablo debía ser de pequeñas dimensiones nos lo prueba, como muy bien observa el P. Villanueva, la práctica de usar la Cátedra de piedra desde la cual el Obispo debía ser visto del pueblo por encima del retablo. También lo evidencia lo que se lee en la *Consuetudine Tempore* al describir la fiesta del Obispillo en el día de San Nicolás, que celebraban los niños de coro. Allí se dice que el Obispi-

llo (*Episcopellus*) con sus ministros mientras se cantaba la misa se habla de sentar *in Cathedra Episcopali*, en la Cátedra Episcopal. Hubiera sido una cosa muy singular tener los *héroes* de la fiesta todo el tiempo de la misa separados de la vista del pueblo que acudía en gran multitud á ver el original espectáculo que ofrecían los niños ejerciendo los oficios episcopales, servidos por los presbíteros más ancianos, quienes á su vez hubieran sido condenados á no presenciar el Santo Sacrificio que se celebraba para ellos principalmente.

Es cosa muy extraña en el P. Villanueva, que hace la historia exacta del retablo primitivo de plata, diminuto y en consonancia con el ábside Catedral leer lo siguiente: «Poco después se construyó un nuevo altar mayor, el cual consagró el Obispo Berenguer Balle, día 1.º de Octubre de 1349. Por fortuna se ha conservado este monumento á la espalda del nuevo churrigüesco que se puso en el siglo pasado.»

Aparte de que solo por inadvertencia pudo escribir el sabio historiador que el altar (entiéndase el retablo) consagrado en 1343 estaba á la espalda del churrigüesco que se acaba de retirar, no cayó en la cuenta de que en otro lugar dice con mucha exactitud que en 1373 se estaba trabajando y se colocaba en el altar mayor el pequeño retablo de plata, cuyo diseño se guardaba en la sacristía en 1399.

Ocurre ahora preguntar; si el gótico que conservamos es anterior al de plata, ¿en dónde se puso al colocar éste, teniendo tan diminutas las espaldas? Solventaría esta dificultad lo que no ha mucho hemos leído en una sucinta reseña de la Seo y que dice: «Actualmente restárase el templo, trasladando el coro tras el altar mayor, y restituyendo á su primitivo destino el viejo retablo gótico, conocido en tiempos pasados por el altar de plata porque sus imágenes y relieves de madera tallada no fueron cubiertos con paño de oro, sino de plata dorada con cobreadura.» Mas, á nuestro entender, tal afirmación es completamente gratuita, y contraria á la tradición y á los documentos. Cosa muy rara sería enumerar entre las alhajas de plata un retablo (*argenti*) de plata, *deauratum* (dorado), que en realidad fuera de madera plateada y dorada con cobreadura; y todavía más raro es confundir el retablo gótico actual, cuyos relieves son cuadros de la vida de María Santísima, con el primitivo de plata que era *istisiatum de istoria nativitatís Jesu Christi*.

Hay, pues, que convenir en que el retablo gótico, por sus dimensiones, no puede entrar como parte integral de la restauración del ábside. Con sólido fundamento escribe nuestro sabio Prelado estas palabras: «Algunas centurias fueron necesarias para que llegara á desconocerse el valor y la majestuosa proporcionalidad de aquella sencillez augusta, y para que las nuevas pompas y exquisiteces introducidas en el estilo ojival sedujesen de tal modo á los mallorquines, que menospreciando el plan primitivo realizado en el grandioso templo, levantasen entre el trono pontificio y el altar, el alto retablo gótico de madera, cuya mole separó al Obispo del ara santa, y cuyas cresterías interceptaron por primera vez la visión de aquel santuario excelso, que es lo mas característico y delicioso de nuestra Catedral. Las airoas arcadas para cobijar la imaginaria, irguiéronse, pues, tan fuera de sitio, que realmente quedó anulada la Sede del Obispo; y éste, al oficiar de pontifical, hubo de ocultarse á la vista de los fieles para sentarse donde prescribe la liturgia sagrada.»

Tal es la razón de que al restaurarse el templo Catedral no se reinstale el retablo gótico en el punto para el cual fué construido y que ocupó tanto tiempo.

¿Diremos, por esto, que aquellos notables escritores anduvieron equivocados, al presentar como una exigencia del arte la restauración del referido cuadro en su legítimo puesto?

Si partimos del punto de vista de donde partían ellos, hemos de decir que estaban en lo cierto; y no trataban ellos de la total restauración y se fijaban únicamente en el retablo que tan bien cuadraba con la arquitectura de la Catedral; se fijaban únicamente en la Capilla de la Trinidad y no mentaban la Cátedra que, tal vez para ellos, era también un simple símbolo, ó ni siquiera esto, á juzgar por el puesto tan desairado y oculto que le concedían, y así muy lógicamente era la reinstalación que deseaban y aplaudían. Más si hubiesen alcanzado los alientos con que se han emprendido las obras de la restauración, no de objetos parciales, sino del edificio de la Catedral, y hubiesen conocido la brillante historia de aquella Sede, y hubiesen creído posible la suntuosa decoración del gran ábside, de seguro, habrían sí, con justicia reclamado la restauración del retablo pero no su colocación en su antiguo puesto, para que sus bellezas estorbasen la majestuosa amplitud del ábside, sino en otro sitio preferente y distinguido de la Catedral, que en nada dificultara las solemnes ceremonias pontificales y siempre fuera un elocuente testimonio de sentimiento artístico y tradicional de la generación que llevó á cabo la restauración de tan preciosa joya del arte ojival.

M. ROTGER.

Rusia y Japón

La escuadra rusa del Báltico

Dicen de San Petersburgo que á pesar de las constantes afirmaciones en contra, hay señales inequívocas de que la segunda división de la escuadra rusa del Pacífico saldrá en breve del Báltico, de modo que navegando con consumo económico de carbón y moderada velocidad, llegará en enero de 1905 á Port-Arthur.

En aquella época y simultáneamente con la llegada de la escuadra rusa citada, hará Kuropatkine un esfuerzo para llegar al frente de un numeroso ejército por tierra á aquella plaza de cuyo puerto saldrá también entonces el almirante Wírew para atacar á la escuadra japonesa.

Se trabaja en Cronstadt día y noche para que el acorazado de combate «Orel», los cruceros protegidos «Oleg» y «Izumrud» y el transporte «Kamchatka», puedan incorporarse en estos días á la escuadra que está fondeada esperándolos, en Liban.

Una carta del Czar

El general de infantería Epipenberg, comandante en jefe de las tropas del distrito militar de Vilna, ha sido nombrado comandante del segundo ejército de la Manchuria.

Con este motivo el Czar le ha dirigido la siguiente carta de su puño y letra:

«El extremado encarnizamiento con que el Japón está haciendo la guerra, así como la obstinación y las altas cualidades militares demostradas por las tropas japonesas, me deciden á aumentar notablemente nuestras fuerzas en el teatro de la guerra con objeto de alcanzar resultados positivos en el menor espacio de tiempo posible.

En consecuencia, el número de nuestras unidades llegará á una cifra elevada que permitirá su movilización en varios cuerpos, dejando la forzosa táctica de la concentración total.

He creído, pues, necesario dividir en dos ejércitos las tropas destinadas á combatir en la Manchuria.

El mando de uno de estos ejércitos continuará en manos del general Kuropatkine. Os nombro jefe del segundo. Vuestros buenos servicios en el ejército, vuestra gran experiencia en la instrucción militar de las tropas, me dan seguridades completas de que, ateniéndolos á las instrucciones generales del general en jefe, sabréis conducir por la senda de la victoria al ejército que os esté confiado, el cual, bajo vuestras órdenes, hará brillar por el honor y la dignidad de la patria sus cualidades de valor y resistencia en la lucha contra el enemigo.

Que Dios bendiga los señalados y gloriosos servicios que vais á prestarme á mí y á la patria. Continúo siendo vuestro afectísimo.—Nicolás.»

CLASES

De segunda enseñanza y de la Facultad de Derecho por Don Miguel Fran Bosch, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad. Santa Cruz 40 y 42.—Palma.

Nuestra marina

En la tenaz y vigorosa campaña que en La Correspondencia de España hace a diario sobre el estado de la marina de guerra el escritor que firma con el pseudónimo Juan de Aragón, leemos los siguientes párrafos:

«La instrucción que en él pueden recibir los guardias marinas y oficiales es nula, y como el Pelayo es el único acorazado—á cualquier cosa se llama aquí acorazado,—resulta que los marinos españoles, por muy buena voluntad que tengan, solamente pueden enterarse de las máquinas modernas por lo que leen en libros y revistas, por lo que ven en los barcos extranjeros y por lo que su instinto les dicta. Les sucede lo que le sucedería al maquinista de tren, al cual le encomendasen un día el manejo y dirección de un automóvil de cien caballos.

El Cardenal Cisneros, crucero al parecer nuevo, está poco más ó menos como el Pelayo. De sus máquinas y sus calderas se habló en silencio cuando las pruebas oficiales; pero el silencio no se exteriorizó, porque mediaron imposiciones de altos personajes. Y sucedió lo que habían previsto algunos oficiales.

El tal crucero ha tenido recientemente que componer sus calderas en Cádiz, y en tal estado se hallan sus máquinas de cilindros horizontales, que dentro de muy poco tiempo quedará fuera de servicio, necesitando pasar á un arsenal, para que le echen un remiendo, costoso é inútil.

¡Pobre crucerillo! Lo antedicho era todavía poco, y ahora, hace muy poco tiempo, en los primeros ejercicios de tiro al blanco y á los primeros disparos, se le inutilizó uno de sus grandes cañones, quedando inservibles el cañón y la torre blindada.

El Numancia, el venerable Numancia, héroe del Callao hace treinta y ocho años, está inválido en el arsenal de la Carraca, pues á consecuencia de un accidente en viaje de la Carraca á Cádiz, se le desprendió una de las palas de la hélice, resintiéndose un poco el árbol.

El Extremadura, que es un crucerito lindísimo y nuevo, padece males sin cuento. Tiene calderas multitubulares y... quieren ustedes creer que en viaje de Cádiz á Mahón tuvo que navegar alimentando sus calderas con agua salada, por tener sus condensadores completamente inutilizados!

Como consecuencia de esto, las calderas están casi inútiles, y será necesario optar por dos soluciones: ó por que el crucero acabe de inutilizarse, ó por cambiarle las calderas, gastando otra millonada.

¿A qué hablar del Carlos V y del Princesa de Asturias, cuando es público y notorio que el primero está, hace un año, en un arsenal sin hacer servicio ninguno, y que el segundo todavía no ha podido salir á navegar, á pesar del bombo y de los platillos empleados en cantar sus excelencias á raiz de su botadura y de las pruebas preliminares?

¿A qué gastar tinta en decir que el Alfonso XII está casi inservible, según consta en comunicaciones oficiales, que el Lepanto no puede navegar y que el Alfonso XIII está arrumbado por trasto inútil?

¿Para qué perder el tiempo en afirmar que los torpederos—creo que se compraron hacia 1885—estaban ya averiados en 1887 y que no hay uno solo que pueda ser utilizado en funciones de guerra, á pesar de tener oficialidad y tripulación?

Afirmemos rotundamente que en España no hay ni un solo barco de guerra; y con esa afirmación habremos dicho bastante, respecto al material flotante.»

PALMA

En la mañana de ayer llegó á este puerto fondeando frente al Corp-mari, el vapor inglés Busco conduciendo á bordo á ciento cinco excursionistas que vienen expresamente para recorrer la isla.

El Busco había venido algunas veces á este puerto con excursionistas.

Su procedencia es de Londres con escalas en Tanger y Argel, saliendo por la tarde á las siete para visitar algunos puertos del litoral del Mediterráneo.

Los visitantes en carruajes y á pie se pasearon por nuestras calles y extramuros, visitando los principales edificios.

Ayer por la madrugada pasó á mejor vida en la villa de Capdepera la virtuosa Doña Francisca Ana Gili, madre de nuestro amigo el conocido comerciante Don Bartolomé Servera.

Enviamos á dicho señor y familia nuestro más sentido pésame.

En la villa de Manacor ocurrió anteaer la siguiente desgracia.

Estando trabajando el obrero Juan Riera, en el taller de carpintería de don Juan Suñer Soler, tuvo la desgracia de que la maquina de cepillar le cogiera la mano izquierda, magullandose, y sien do preciso la amputación de varios dedos, cuyo cura le practicaron los médicos señores Nebot y Billoch.

El señor Gobernador Civil de la pro-

vincia ha concedido licencia de carabina con bayoneta al guardia particular jurado del predio La Barrala, Guillermo Ginard Oliver.

Esta noche á las siete tendrá efecto en el fuerte de las Ullas un ensayo de ejercicio de tiro al blanco por las piezas de artillería de costa.

Media hora antes de la señalada para empezar el ejercicio, se hará un disparo sin proyectil, en señal de aviso.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del paesto de Porreras de haberse presentado nuevamente á su domicilio los muchachos Miguel Sagreras y José Solé, que desde el día 25 se ignoraba su paradero.

Noticia la de Pollensa haber detenido á un individuo de la misma presunto autor de haber agredido á otro con una piedra produciéndole contusiones varias en la cara.

La de Artá puso á disposición del señor Juez municipal de la misma á tres sujetos por resultar ser los autores de haber maltratado de palabra y obra á un convecino, produciéndole una herida en una pierna.

Por la de Inca y Binisalem han sido denunciadas á la autoridad competente á varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Se halla gravemente enfermo habiéndole administrado los Santos Sacramentos el exsenador del Reino Excmo. señor don Pedro Ripoll.

También se halla en estado grave la anciana madre de nuestro amigo don Cayetano Gomila.

Descamamos á ambos enfermos un pronto y total restablecimiento.

Ayer daba asco el piso de la calle de Colon, á consecuencia de la gran capa de barro que la cubría.

Es de lamentar que la vía de mayor importancia de Palma sea la que tiene más en olvido nuestra Corporación Municipal.

Como habrán visto nuestros lectores en nuestra sección telegráfica, la Gaceta del día de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda que habilita parte de la costa del predio La Heretat de Capdepera para el embarque de cereales y otros artículos; y en el mismo diario oficial del día anterior, se publican las subastas para la construcción del primer trozo de la carraca de San Lorenzo á Capdepera y del tercer trozo de la de Santa Margarita á Inca, para cuyas subastas se ha señalado el día 3 de noviembre proximo, como también debieron ver nuestros lectores en un telegrama inserto en nuestro numero de ayer.

Ambas noticias las recibimos con verdadera satisfacción, viendo como el Gobierno se ocupa de nosotros, concediéndonos mejoras que seguramente han de proporcionar beneficios á los intereses materiales de nuestra querida Roqueta.

Es de esperar que no serán estas las últimas concesiones que otorgue el Gobierno, teniendo en cuenta que estas las hemos conseguido por conducto de nuestro ilustre paisano señor Maura.

Don José Mayans y Roig, ha sido nombrado auxiliar de las oficinas de la recaudación de contribuciones, para el cobro de las cédulas personales por la vía ejecutiva, en los pueblos de la Isla de Ibiza.

El Boletín Oficial de la provincia publicará en breve una larga relación de los deudores á la Hacienda pública por pensiones de censos.

El señor Alcalde, castigó ayer con una multa de cinco pesetas á cada uno de los vendedores ambulantes de leche por no llevar la correspondiente placa.

En la mañana de ayer, fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, un sujeto que por efectos de una caída se produjo una herida en la cabeza.

A disposición del señor Gobernador Civil de la provincia, fueron ayer por la mañana conducidas á esta ciudad dos muchachas que se habían fugado del hogar paterno.

Mañana por la noche se reunirá de nuevo en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia la Junta local de Reformas Sociales.

Con motivo de las lluvias de estos pasados días ha quedado en estado poco menos que intransitable el piso del camino de Ronda comprendido desde la puerta de San Antonio á la carretera de Sóller.

Sería muy conveniente el arreglo de dicho piso, máxime cuando la piedra está ya preparada.

Suponemos que por algunos muchachos ha sido abierta en una extensión de unos dos metros, la acequia conductora de las aguas sácias y excrementos del matadero.

Esto ha dado lugar á que gran número de ratas hayan invadido los almacenes de aquellas inmediaciones y á que los vecinos de las Enramadas tengan que sufrir las molestias del olor que exala dicha acequia.

Habrán Ferias y Fiestas en 1905?

Esta pregunta se ha lanzado muchas veces por infinidad de palmasanos ante la negativa del Ayuntamiento en proseguiirlas.

La noticia de su desaparición con carácter oficial que venía á enterrarlas para bastantes años, noticia que produjo bastante desaliento en los que conceden mucha importancia, para Palma, á la celebración de las Ferias y Fiestas, pero una reunión habida días atrás entre los representantes de importantes entidades de Mallorca, fué como un destello de esperanza para los amantes de las Fiestas.

En el Grand Hotel se habían reunido los presidentes ó directores de la Cámara de Comercio, de la Cámara Agrícola, de los Ferrocarriles de Mallorca, Centro Militar, de la Isla Marítima, de la Económica de Amigos del País, de la Compañía Mallorquina de Electricidad y no sabemos si algún otro.

La reunión, según lo que hemos averiguado, fué convocada por el director de la Compañía de Electricidad, el cual expuso á los reunidos los beneficios que reportaría á Palma la celebración de unas Ferias y Fiestas de verdadero renombre, estando todos conformes y con vencidos de ello, más para la realización de dichas fiestas se necesitan dos elementos importantísimos: de una parte, gente activa y trabajadora para organizar y dirigir los festejos y de otra parte una buena suma de dinero.

Para esto último se cuenta con el apoyo que se cree será eficaz y animoso de industriales, comerciantes y sociedades mercantiles y de recreo; de aquí que todo el problema está en encontrar modo ó procedimiento para que dichos elementos de la sociedad palmasana aporten su óbolo, su donativo para la realización de los festejos, porque las tales Fiestas consideradas como resultante de la acción especuladora de una empresa, es cosa que no puede imaginarse, conocida la situación actual de nuestra ciudad.

Para tratar de la posibilidad de organizar procedimientos que prometan recaudar una suma capaz para realizar las Ferias y Fiestas, volverán á reunirse los antedichos señores, uno de estos días en el local de la Económica de Amigos del País.

¿Habrá Ferias y Fiestas? Depende de si en la reunión de la Económica se encuentra el modo de hacer factible la parte económica y la organización, si bien esta segunda está ligada y casi depende por completo de la primera.

Se interesa que se presente en el negociado de reemplazos el soldado Jaime Pascual y Bestard para enterarle de un asunto que le incumbe.

Mañana deben reunirse las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su competencia.

El conocido médico y literato, Doctor don Francisco Viñals, acaba de editar en Madrid un manuscrito curiosoísimo. Titulase Diario de la Secretaría del Virreynato de Santa Fé de Bogotá y fué compuesto en 1783 por don Francisco Xavier de Caro, oficial de dicho departamento durante los doce días que estuvo encargado de él por ausencia del Secretario efectivo don Juan Casamayor.

Plantase en él, de mano nuestra las costumbres oficinera de nuestros mayores de las cuales quedan aún no pocas y edificantes reliquias; y, á través del desenfado con que estan escritas las escasas páginas del Diario se nota un tinte de trizeja propio de quien sabe cumplir sus deberes y sufre en su honradez el ver el desprecio que de ellos hacen quienes debiera observarlos en la propia forma y medida.

Además de la bondad del fondo, distinguese la obrita del señor Caro por su riqueza de lenguaje y limpieza de estilo, constituyendo una verdadera joya para los aficionados á estudios filológicos y un documento nada despreciable para quien desee penetrar en el conocimiento de las causas internas de nuestra accidentada Historia de Indias.

Al publicar este volumen el señor Viñals lo ha hecho preceder de una discreta introducción y seguirle luminosas notas y aclaraciones y ha cuidado esmeradamente de su parte tipográfica con lo cual ha ganado en atractivo la

producción del señor Caro digna de figurar en toda biblioteca de personas de buen gusto.

Nuestros plácemes al Doctor Viñals de quien esperamos nuevas y valiosas muestras de su talento y benemérita aficiones.

Después de diez días de observación en la isleta de la Cuarentena, hoy han sido libertadas las nueve caballerías, que procedentes de Mallorca fueron depositadas en dicho punto por disposición de la Junta de Sanidad.

Ayer tarde puso fin á sus días arrojándose en un pozo del vecino caserío de Trepcó, un vecino de esta ciudad domiciliado en la calle de la infanta, sien do extraído exánime y conducido su cadáver, por disposición de la autoridad judicial, al departamento neutro del Cementerio de Villa Carlos.

Haya el Señor apiadándose del desdichado y cúbrale la Misericordia infinita.

26 de Septiembre 1904

En el Instituto

La distribución de días y horas para las clases de las asignaturas que se esplican en el Instituto general y Técnico de Baleares es el siguiente:

Primer curso

Lengua Castellana.—Lunes, miércoles y viernes de ocho y media á diez.—Geografía general y de España, id. id. de diez y cuarto á once y cuarto.—Notiones de Aritmética y Geometría, martes, jueves y sábados de diez y cuarto á once y cuarto.—Religión 1.º año, martes y sábados de ocho y media á diez y media.—Caligrafía, lunes, miércoles, y viernes de once y media á doce y media.

Segundo curso

Lengua Latina primer curso.—Martes, jueves y sábados de ocho y media á diez.—Geografía especial de España, martes, jueves y sábados de diez y cuarto á once y cuarto.—Aritmética, lunes, miércoles y viernes de diez y cuarto á once y cuarto.—Religión 2.º curso, martes y sábados de ocho y media á diez.—Gimnasia primer curso, lunes, miércoles y viernes, de tres y media á cuatro y media.

Tercer curso

Lengua latina 2.º lunes, miércoles y viernes, de diez y cuarto á once y cuarto.—Francés 1.º martes, jueves y sábados de diez y cuarto á once y cuarto.—Historia de España lunes, miércoles y viernes de once y media á doce y media.—Geometría, diaria, de nueve á diez.—Religión tercer, jueves de once y cuarto y doce y cuarto.—Gimnasia 2.º martes, jueves y sábados de tres y media á cuatro y media.

Cuarto curso

Preceptiva literaria y composición, lunes, miércoles y viernes de diez y cuarto á once y cuarto.—Francés, 2.º lunes, miércoles y viernes de doce y media á una y media.—Historia Universal, martes, jueves y sábados de doce y media á una y media.—Algebra y Trigonometría, diaria, de once y media á doce y media.—Dibujo, 1.º, lunes, miércoles y viernes de tres á cuatro.

Quinto curso

Psicología y Lógica, martes, jueves y sábados de diez y cuarto á once y cuarto.—Elementos de Historia General de Literatura, lunes, miércoles y viernes de once y media á doce y media.—Física, diaria, de nueve á diez.—Fisiología é Higiene, lunes, miércoles y viernes de diez y media á once y media.—Dibujo, segundo, martes, jueves y sábados de tres á cuatro.

Sexto curso

Ética y rudimentos de Derecho, lunes, miércoles y viernes de diez y cuarto á once y cuarto.—Historia natural, diaria, de once y media á doce y media.—Agricultura y Técnica agrícola é industrial, diaria, de nueve á diez.—Química general, martes, jueves y sábados de diez y cuarto á once y cuarto.

Estudios del Magisterio

Primer curso

Religión é Historia sagrada, lunes, miércoles y viernes de doce y media á una y media.—Gramática castellana, martes, jueves y sábados de doce y media á una y media.—Notiones de Pedagogía, lunes, miércoles y viernes de diez y media á once y cuarto.—Notiones de Aritmética y Geometría, martes, jueves y sábados de diez y cuarto á once y cuarto.—Geografía é Historia, martes, jueves y sábados de nueve á diez.—Dibujo, lunes, miércoles y viernes de tres á cuatro.—Prácticas de enseñanza y ejercicios corporales, diaria, de dos á cinco.

Segundo curso

Pedagogía, lunes, miércoles y viernes de once y media á doce y media.—Derecho y legislación escolar, lunes, miércoles y viernes de tres á cuatro.—Gramática castellana (ampliación), lunes, miércoles y viernes de ocho y media á diez.—Notiones de Agricultura, martes, jueves y sábados de diez y cuarto á

once y cuarto.—Prácticas de enseñanza y trabajo manual, diaria de dos á cinco.

—Geografía é Historia de España, lunes, miércoles y viernes de diez y cuarto á once y cuarto.—Ciencias físicas y naturales, martes, jueves y sábados de diez y cuarto á once y cuarto.

Estudios de Náutica

Primer curso

Geografía, lunes, miércoles y viernes, de doce y media á una y media.—Aritmética y Algebra, diaria, de 11 y cuarto á 12 y cuarto.—Dibujo Lineal, martes, jueves y sábado, de 3 á 4.

Segundo curso

Geometría, diaria, de diez y cuarto á 11 y cuarto.—Cosmografía, lunes, miércoles y viernes, de once y media á 12 y media.—Complemento de Geografía, lunes miércoles y viernes, de 12 y media á 1 y media.—Dibujo geográfico, sábados, de doce y media á una y media.

Tercer curso

Trigonometría rectilínea y esférica, martes, jueves y sábados de 11 y cuarto á 12 y cuarto.—Física diaria, de 9 á diez.—Piloteaje y Maniobra, diaria de 10 y cuarto á 11 y cuarto.—Dibujo hidrográfico martes y jueves de 12 y media á una y media.

Clases Nocturnas

Física, lunes de siete á ocho.—Química, lunes de siete á ocho.—Agricultura, lunes, de ocho á nueve.—Geometría, martes, de siete á ocho.—Caligrafía, martes de ocho á nueve.—Contabilidad, miércoles, de siete á ocho.—Moral Social y rudimentos de Derecho miércoles, de ocho á nueve.—Gramática, jueves, de siete á ocho.—Francés, viernes, de ocho á nueve.—Higiene, viernes, de siete á ocho.—Geografía, sábado, de siete á ocho.—Historia patria, sábados, de ocho á nueve.—Dibujo diario, de nueve á diez.

COMISIÓN PROVINCIAL

Última sesión

Estuvo presidida por el señor Alcalde con asistencia de los señores Vidal y Aguiló, tomándose los acuerdos siguientes:

Se dió cuenta del expediente formulado por motivo de un recurso interpuesto por doña Juana M.ª Fuster contra cierto acuerdo del Ayuntamiento de Palma, acordándose informar al señor Gobernador que procede revocar dicho acuerdo.

Se enteró del expediente instruido en averiguación de si don Mariano Llobet Tur y don José Ferrer Riera se hallan incapacitados para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Ibiza, y la comisión entiende, después de examinado dicho expediente, que no concurren medios suficientes para declarar la referida incapacidad.

Se dió cuenta del expediente promovido por una reclamación producida por Vicente Juan Tur y otros presos en la cárcel de Ibiza en queja de que el Ayuntamiento de aquella ciudad no les facilita los socorros que se suministran á los demás presos; acordándose que dicha reclamación con el informe del alcalde, debe remitirse al señor Juez de primera instancia del partido.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo otro del alcalde de Pollensa en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, solicitando autorización para enagenar el terreno que estuvo destinado á cementerio con objeto de aplicar su producto á las obras del que se ha construido en sustitución de aquel. La comisión entendió que es improcedente la autorización que se pide, toda vez que no es esta necesaria para celebrar el contrato de enagenación de los edificios municipales para el servicio á que estaban destinados; pero si la aprobación del contrato oyendó á la Comisión Provincial.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Magín Piña Cerdá contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pollensa, en virtud del cual se le exige el pago del arbitrio de matanza de reses vacunas suministradas para el consumo de la escuela inglesa que estuvo anclada en aquel puerto, acordando informar al señor Gobernador que la Comisión entiende que procede revocar el acuerdo apelado.

Se enteró la Comisión provincial de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo otra del Excmo. señor Capitán General, en que manifiesta que en cuanto recibió su escrito de 30 de Agosto último, se procedió al estudio de las obras necesarias para quitar el armazón de hierro existente en el torreón del edificio de la Lonja, que sostiene los hilos de la línea telefónica militar.

Se concedieron los oportunos permisos para prohibir á varias niñas existentes en la Inclusa.

Se acordó autorizar al expósito Pedro Antonio para que pueda trasladarse á la República Argentina.

Y se levantó la sesión.

El tífus, es casi siempre consecuencia de una afección gástrica. Estas se evitan y curan con el uso de las «Salas de Mediana de Aragón».

Notas del Mar

Procedente de Mahón llegó ayer por la mañana el vapor Menorquin con el correo pasaje y carga.

—Al medio día emprendió viaje para Ibiza y Valencia el vapor Isleño con el correo, pasajeros y efectos.

—Uno de estos días llegará el vapor norruogo Cuba con el objeto de embarcar un cargamento de almendrán con destino á Hamburgo.

—Al medio día llegó ayer el pailebot Los Amigos procedente de Ciudadela.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan la Merced en honor de Nuestra Señora de los Dolores y San Jerónimo, Doctor. Exposición á las seis y media de la mañana. á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Miguel, fiesta en honra de su Santo titular: A las diez Tercia y Misa mayor solemne en la que predicará el R. P. Monjas, agustino; al anochecer último día de novena del Santo Arcángel.

En San Jerónimo por la tarde mátnes y laudes cantadas en preparación á la festividad de su Titular y conclusión de la novena.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito. (Privilegiada.)

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Merced en honor de Nuestra Señora de los Dolores y San Jerónimo Doctor: Exposición á las seis y media de la mañana á las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, meditación Trisagio y la reserva de S. D. M. procedida de procesión.

Otras funciones

En San Jerónimo festividad de su Santo titular: A las nueve y media se cantará Tercia y después la Misa mayor con exposición y música siendo el pangeirista don Mateo Tugores Rector de Esporlas; por la tarde á las siete tendrá lugar un solemne Trisagio con música, reservándose S. D. M. Visitante la iglesia en este día y en la tarde precedente se puede ganar indulgencia plenaria.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de la Consolación.

Santoral

Hoy.—La dedicación de San Miguel Arcángel.

Mañana.—San Jerónimo doctor y fundador y santa Sofía, viuda.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 3 de Octubre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sól 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Octubre de 1903.

Hasta el día 1.º de Octubre á las 7 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 22 Septiembre de 1904.—El Vocal de terno, Antonio Besch, Pbro.

Agrícola Industrial Balear

Habiendo dado comienzo en la Fábrica del Pont d' Inca los trabajos de elaboración del arroz procedente de la presente cosecha de la Albufera de Aleudia desde hoy pueden dirigirse para sus compras al precio de cotización á las oficinas de la «Agrícola Industrial Balear», Conquistador n.º 7, bajos y para la adquisición de salvados de arroz á los siguientes precios:

Salvado n.º 1 á 2'00 pesetas los 10 Kgos.
" n.º 2 á 1'50 " los 10 "
" n.º 3 á 1'00 " los 10 "

OTRAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola 101 00
Crédito Balear. 101 50
Saluiera Española. 149 00
Bonos Municipales 41 00
Obligaciones al 6 por 100 104 00
Obligaciones al 5 por 100 102 00
Islañes 58 50
Obligaciones de la Islañe 104 00
Ferrocarriles de Mallorca 60 00
Alumbrado por Gas 90 00
La Económica 10 00

VAPORES PUBLICOS

Madrid 28
4 p8 interior 77 80
Amortizable al 5 p8 00 00
Carpetas 00 00
Banco de España. 479 00
Tabacos 419 75
Francos 37 20
Libras 34 50

CLASES

de 1.ª Enseñanza, Contabilidad y Teneduría de Libros por el profesor DON ANTONIO ESTADES, Vallori, 18, 3.º

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Crisis?—Los francos
Madrid 28 á las 11'30

Muchos son los que opinan que al inaugurarse las sesiones del Congreso abandonará el ministerio el señor Osmá.

Se atribuye la baja de los francos á la construcción de las nuevas líneas férreas que han de unirse con Francia, en las cuales interviene mucho capital extranjero, motivando una afluencia de francos.

Los Príncipes de Asturias.—Los anarquistas.

Madrid 28 á las 11'30
Mañana regresarán de San Sebastián los Príncipes de Asturias.

Las declaraciones del anarquista Cesáreo Flores ó Cefirino Gil, van dando luz y ellas han motivado que se dictasen órdenes á varias provincias para vigilar á varios anarquistas.

Publicaciones oficiales
Madrid 28 á las 11'30

La *Gaceta* publica el convenio entre España y Colombia sobre validez mutua de los títulos académicos en ambos países.

Además publica dicho diario oficial una Real orden para el más exacto cumplimiento sobre el ejercicio práctico de idiomas en las escuelas normales para los alumnos que aspiren á la ampliación de sus estudios en el extranjero.

Choque.—Desgracias

Madrid 28 á las 11'30

Zaragoza.—Un tranvía eléctrico chocó anoche con un carro de transportes, ocasionando éste con el choque, la muerte de una niña y varias heridas graves á otra.

La gente que presenció el hecho lamentaba el percance, censurando á los conductores de los tranvías.

Reunión de los licoristas aragoneses.

Madrid 28 á las 11'30

Han celebrado una reunión los licoristas aragoneses, acordando constituir un sindicato regional.

Acordaron también darse de baja en la contribución si no se modifica el reglamento de los alcoholes.

El corredor Neira

Madrid 28 á las 11'30

Los periódicos publican la noticia de que el Comité central de la Unión Velocipédica ha proclamado vencedor en la carrera del Campeonato de España, corrido en esa, á don Manuel Neira.

El señor Maura en la Granja
Madrid 28 á las 11'30

La Granja.—El señor Maura despachó con el Rey, firmando éste varios decretos del ministerio de Guerra de escaso interés.

Después asistieron juntos á una cacería en Riofrío. El señor Maura saldrá hoy para Madrid á donde llegará por la tarde.

Bailes en la Casa del Pueblo
Madrid 28 á las 11'30

Barcelona.—A las diez de la noche en la casa del pueblo ó entoldado se ha verificado un baile al que han asistido unas 8.000 personas.

La animación duró hasta altas horas de la noche, reinando el orden más completo

Incendio en «El Siglo»

Madrid 28 á las 11'30

Comunican de Barcelona que en la madrugada se ha declarado un incendio en los

importantes almacenes de *El Siglo*.

Gracias á los pronto auxilios el fuego pudo ser dominado antes de que tomase gran incremento. Esto ha hecho que las pérdidas no hayan sido muchas.

Próximo Consistorio

Madrid 28 á las 11'35

Telegrafian de Roma que á principios del próximo Noviembre Su Santidad el Papa presidirá un Consistorio secreto con motivo del nombramiento de obispos españoles que serán preconizados por medio de una Bula pontificia.

Se dice que son muchos los que serán preconizados.

El descanso dominical

Madrid 28 á las 11'45

El Instituto de Reformas Sociales está dispuesto á acceder á las peticiones que ha recibido que estén racionalmente fundadas y no desvirtuen la ley del descanso.

Los ganaderos anunciaban para hoy una reunión en Sevilla para buscar medios para poder soportar la prohibición de las corridas de toros en domingo.

Puerto de Capdepera habilitado para el embarque.

Madrid 28 á las 12

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden expedida por el ministerio de Hacienda habilitando una parte de la costa del predio de *La Heredad* de Capdepera para embarque de cereales, legumbres y otros artículos bajo el régimen de cabotaje.

Serenata á la prensa republicana

Madrid 28 á las 12'10

Barcelona.—El Orfeón valenciano y los coros de Clavé han dado una serenata á las redacciones de los periódicos republicanos, asistiendo numerosa concurrencia.

En las diferentes piezas comprendidas en el programa, se cantó la *Marsellesa*.

Viaje del señor Maura.—Vivas á Salmerón.

Madrid 28 á las 13'45

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, ha dicho á los periodistas que el señor Maura llegará á Guadalajara á las seis de la tarde.

Al pasar el tren que conducía á los republicanos que van á Barcelona, fueron saludados en la estación, dándose vivas á Salmerón.

Huelgas terminadas

Madrid 28 á las 13'50

La huelga de panaderos de Vigo queda terminada; como igualmente la de obreros de albañiles de Sevilla, aumentando el jornal en dos reales y pagándolos diariamente.

Terminación de la huelga

Madrid 25 á las 15'40

Sevilla.—Mañana los obreros albañiles celebrarán un *meeting* para resolver definitivamente la huelga bajo las bases acordadas en su reunión con los maestros.

Se cree que el jueves reanudarán el trabajo.

La huelga de albañiles

Madrid 28 á las 15'30

Sevilla.—Se ha celebrado una importante reunión de obreros y maestros albañiles en el despacho del Gobernador.

Se discutieron los motivos de la presente huelga presentándose soluciones por ambas partes.

Se cree que unos y otros conseguirán un arreglo para terminar dicha huelga.

Mencheta.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Milagro, 1 á 11.

Últimas noticias Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas, y con asistencia de los señores Canet, Martorell, Bauzá, Mateu, Font, Roselló y Gomez, Bonnin, Bibiloni, Castaño, Quijada, Pou (don Jerónimo), Serra, Obrador, Ramis (don Antonio), Martí, Juan, Alemany, Roselló, Fuset, Garcia Orell, Barceló, Rebas, Perera y Oliver, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Despacho ordinario

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se procedió al sorteo de contribuyentes para cubrir las plazas vacantes de la Junta Municipal quedando elegidos los señores siguientes: Don Miguel Font Garí, Plaza de la Harina número 22.—Don José Moreno González, calle de Caro número 22.—Don Juan Sorá y Coll, San Pedro Nolasca número 19.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Gobierno, proponiendo la construcción de un tinglado en la plaza de la Navegación.

Se aprobó el dictamen para que las obras se hagan por subasta.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se acepte cierta proposición del contratista don Ramón Abrines, para el arreglo de varios trozos de empedrado en la vía pública.

Después de breve discusión, en la que intervinieron los señores Ramis, Rebas, Martorell y Serra, se acordó autorizar á la Comisión de obras para que continúe administrando como lo crea conveniente los fondos destinados á obras por administración.

Se reprodujo otro dictamen de la Comisión de obras proponiendo la aprobación del acta de recepción definitiva de los 12 mingitorios.

El señor Mateu propuso que el dictamen volviera á la Comisión para que lo firme el señor Arquitecto.

El señor Rebas se opuso á ello fundándose en que no ha de afectar en nada á las obras el que el dictamen esté firmado por uno ó otro facultativo.

Insistió el señor Mateu. El señor Ramis dijo que tenía noticia de que algunas planchas de dichos mingitorios no tenían el grueso que marcan las condiciones.

El señor Rebas observó que la Comisión lo había tenido en cuenta y había descontado la diferencia de valor al hacer la liquidación.

Pasado á votación el dictamen quedó aprobado por 18 votos contra 6.

Se enteró de un oficio del señor Delegado de Hacienda, para que en vista de las diligencias que se instruyen para la venta de bienes de propios, manifieste el Ayuntamiento si insiste en la pretensión formulada en 1860 para exceptuar el huerto de Tirador de la enajenación por destinarse á lavadero, ó si por, el contrario, abandona dicha pretensión.

Al propio tiempo se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se incoe el expediente de cesión al Estado de los terrenos de Tirador para la construcción de un edificio con destino al Instituto de esta ciudad.

El señor Ramis propuso que el oficio pasara á la Comisión de Fomento y se procediese á la votación del dictamen.

El señor Quijada propuso que el oficio pasase á la Comisión y se aprobase el dictamen.

El señor Fuset propuso que el oficio pasase á los Síndicos y no á la Comisión, quedando así aprobado.

Se puso á discusión el dictamen, y el señor Ramis propuso que antes de ceder dichos terrenos estudiase la conveniencia de ceder otros terrenos en punto más céntrico.

El señor Martorell hizo constar rectificando lo dicho por un periódico local, que los terrenos de Tirador pertenecen al Ayuntamiento por haberlos comprado al gremio de Pelaires, lo único que hay es que en virtud de la ley de desamortización el Ayuntamiento deberá pagar al Estado, caso de cederlos, el 20 por ciento.

Negó esta afirmación el señor Martí.

Pasado á votación el dictamen quedando aprobado por el voto de los señores presentes menos el de los señores Ramis y Font.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras, se acordó instruir el expediente de expropiación de varias fincas situadas en la calle de la Lonjeta, angular con la de la Estrella.

Se aprobó el justiprecio de una parcela que adquiere don Rafael Juan, en la calle 5 número 2.

Se aprobó el acta de recepción definitiva y liquidaciones de las obras de la tubería de hierro que abastece de agua al lavadero público del Arrabal de Santa Catalina.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche, proponiendo la

aprobación del acta definitiva del derribo de murallas y devolución de la fianza del contratista que fué don Pedro Tous y Lladó.

El señor Ramis preguntó si se habían cumplido las condiciones de la contrata.

El señor Garcia Orell, dió cuenta de que la Comisión juntamente con los facultativos de la casa, habían procedido el examen de las obras y que además, había preguntado al contratista de las obras de urbanización, si tenía alguna queja que hacer contra aquellas obras y habiéndole contestado que no, se formuló el dictamen.

El señor Ramis dijo que precisamente dicho contratista le había afirmado lo contrario.

El señor Garcia Orell observó que las manifestaciones que particularmente haya podido hacer éste contratista, no tienen valor después de las que hizo oficialmente ante la Comisión.

El señor Ramis hizo constar su voto en contra del dictamen, que fué aprobado por el voto de los demás señores concejales presentes.

Se aprobó otro dictamen de la misma Comisión de Fomento referente al saneamiento de los terrenos del «Prat de San Jordi» y «Son Mosón», cuyas conclusiones ya conocen nuestros abonados.

A propuesta del señor Martorell se acordó dar un voto de gracias á la Comisión por el voluminoso dictamen.

Se acordó otro dictamen relativo á la construcción y arrendamiento de un edificio en el caserío del Secar del Real con destino á escuela pública.

Se enteró de otro dictamen contestando á varias preguntas relativas á la subasta de obras que tuvo á su cargo don Francisco Roselló y Aloy, para la construcción de sepulturas y desmontes de una porción de terreno en el ensanche del Cementerio.

El señor Martorell propuso que se indemnizase á dicho contratista por las obras de desmonte ejecutadas, fundándose en la conducta seguida por el Ayuntamiento en casos análogos.

El señor Fuset se opuso á que se concediese indemnización alguna al contratista, fundándose en que éste no reclamó á su debido tiempo.

Pasado á votación la proposición del señor Martorell quedó desestimada por 15 votos contra 10.

Se enteró de un oficio del Arrendatario del Impuesto de Consumos pidiendo la supresión de los recargos municipales de varias especies sujetas al impuesto, acordándose que dicho oficio pase á la Comisión de Hacienda para su estudio.

Terminado el despacho ordinario el señor Martí propuso que se diera lectura al artículo 97 de la ley Municipal y al 194 de las ordenanzas municipales, que que tratan el primero de las multas que incurren los que faltan á las Ordenanzas municipales y el segundo de la hora en que deben salir los carros de la basura de Palma.

Censuró el señor Martí el que se persiga á los basureros particulares y se les multe con cantidades excesivas porque dejan abandonado el carro el tiempo que recoge la basura y en cambio se tolera á otros (á los del contratista) á que hagan lo que les dé la gana.

El señor Alcalde contestó diciendo, que se extrañaba de que el señor Martí le censurase porque se fiaba del señor Alcalde y él en cambio se fundaba del dicho de un particular, sin conocer más antecedentes que los que le ha contenido el perjudicado; y yo le aseguro añadió con la declaración del procesado no condenarían á ninguno.

Insistió el señor Martí en las censuras.

El señor Alcalde le observó que no ponía multas por gusto, sino todo lo contrario, y así es dijo, que cualquier multado que haya acudido á mí confesando su delito se le ha quitado la multa, pero como hay otros que se envalentanan precisamente por la defensa que les hacen en pleno Consistorio hay que obrar con ellos de otro modo.

Insistió el señor Martí suplicando al señor Alcalde que condonara varias de las multas impuestas.

El señor Ramis pidió también la condonación de varias multas.

El señor Font y Monteros observó que las Ordenanzas Municipales estaban en contraposición de varios artículos de la contrata para la limpieza pública.

El señor Martí dió varias explicaciones porque no asistió á la reunión de la Junta de Reformas Sociales, y como intentase ocuparse con más extensión del asunto el señor Alcalde le cortó la palabra.

Entonces el señor Martí presentó una proposición, pidiendo que se acordase prolongar los mercados del sábado hasta el domingo de sol á sol.

El señor Martí trató de apoyar la proposición, y como mencionase la ley del descanso el señor Alcalde le suplicó que no intentase de discutir la ley.

Pasado á votación la urgencia de la proposición quedó aprobada por 21 votos contra 4.

El señor Pou defendió la proposición fundándose en que según la ley es de la competencia de los Ayuntamientos el autorizar la celebración de nuevos mercados.

Pasado á votación la proposición, quedó aprobada por 21 votos contra cuatro.

A propuesta del señor Quijada se acordó publicar un bando anunciando dicho acuerdo al vecindario.

El señor Castaño propuso y quedó aprobado que el Ayuntamiento apoye al de Sóller en la petición de que en el plan general de Ferrocarriles según la ley se incluya una línea de Palma á Sóller, y hacer constar en acta haber visto con satisfacción la iniciativa del Ayuntamiento de Sóller.

Además el señor Castaño propuso que el Ayuntamiento solicite del Estado de la cesión del ex-convento de San Francisco, para destinarlo á usos de carácter público y municipal, sin perjuicio de que en su día se atienda á la proposición de la sesión anterior para la compra del edificio y solar espresados.

Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Unas bombas

Madrid 28 á las 18'30

Barcelona.—En una fábrica de cristal de la barriada de Sans, donde trabajaba de maquinista Juan Rull, ha encontrado la polifía cinco tubos de hierro, parecidos al que explotó en el Palacio de la Justicia. Se ha solucionado la huelga de panaderos.

Un incendio

Madrid 28 á las 19'40

Nueva York.—Se ha declarado un violento incendio en una destilería, que ha destruido en pocos momentos el edificio.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas ascienden á 50 millones de pesetas en oro.

Comentarios

Madrid 28 á las 18'45

París.—La prensa comenta las noticias de que varios agentes japoneses recorran la China, repartiendo proclamas contra los europeos.

Témese que ocurran conflictos.

Incidente entre Rusia y Turquía

Madrid 28 á las 19'10

París.—Ha surgido un grave incidente entre Rusia y Turquía, por negarse ésta á que la escuadra rusa del Mar Negro cruce los Dardanelos.

El general Loño

Madrid 28 á las 19'30

Valencia.—Háblase de que el general Loño dejará esta Capitanía general, y se le nombrará para el cargo de Jefe del Estado Mayor central.

Los panaderos.—Temores

Madrid 28 á las 21'50

Témese que el día 10 de Octubre se declaren en huelga los obreros panaderos, por diferencias existentes entre los patronos, sobre la aplicación de las bases del contrato del trabajo.

Revista de tropas

Madrid 28 á las 22'25

San Petersburgo.—El Czar ha salido para Odessa y Tiraspol, al objeto de pasar revista á las tropas destinadas á la Mandchuria.

Por un telegrama de Tokio, sábese que en los hospitales de la Mandchuria y la Corea existen 45.000 enfermos japoneses.

Llegada.—Recibimiento.—Meeting

Madrid 28 á las 22'30

Barcelona.—Un gentío inmenso ha acudido á la estación á esperar á los expedicionarios republicanos que venían en el tren especial.

Al llegar el tren se dieron vivas á Madrid y á Salmerón. Después se dirigieron al local de la sociedad *La Fraternidad*, donde se celebró un

meeting hablando los señores Corominas y Lerroix.

Armas apresadas

Madrid 28 á las 23

Bilbao.—Han sido apresadas en la estación del ferrocarril, tres cajas que contenían pistolas, revolvers y escopetas.

Se susurra que estaban destinadas á una algarada que se estaba preparando para el día 9 de Octubre próximo.

Invitación

Madrid 28 á las 23'30

Londres.—El Comité Permanente de la Convención de Azúcares, será convocado á la junta que ha de celebrarse en Bruselas el día 10 de Octubre próximo.

Mencheta.

Entre el pasaje llegado ayer en el «Bellvor» figuraba Don Francisco Marty dueño de la Tintorería Parisiense después de tres meses de recorrer las principales capitales del continente y el cual es portador de los últimos adelantos tanto en el lavado á seco como en todo lo que se refiera al ramo.

PILOTO

Teniendo que salir para Argel dentro breves días el land español «San Antonio» desea encontrar Piloto. Para informes Comandancia de Marina de este puerto.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El veloz y acreditado vapor

BALEAR

saldrá directamente para CETTE y MARSELLA el próximo lunes 3 de Octubre á las doce de la mañana, admitiendo pasajeros y carga para los citados destinos.

NOTA.—La carga se recibe y despacha todos los días favorables de 6 mañana á 4 tarde.

COLEGIO CASTELLANO

De 1.ª enseñanza y estudios comerciales

Registrado con arreglo á la R. O. de 1.º de Julio de 1902.

CALLE DE VALERO N.º 2

Director: J. CASTAÑO LLULL,

Maestro Normal y Bachiller

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y permanentes.

Primera enseñanza graduada.—Trabajos manuales desde 1.º de Octubre próximo.

La *Teneduría de Libros por partidas dobles* se enseña con método rigurosamente pedagógico y verdaderamente práctico. Los cursos empiezan en 1.º de Octubre de cada año.

Está abierta la matrícula para el próximo.

Caligrafía, francés, inglés, italiano y alemán

Reposo de todas las asignaturas de Bachiller á cargo de Profesores bien acreditados.

Se vigila diariamente la asistencia al Instituto.

Se dan á las familias notas mensuales del aprovechamiento de los alumnos.

Los padres de los externos recibirán cada noche aviso de las faltas de asistencia.

SE VENDEN

Una bonita casa con toda clase de comodidades, jardín y agua en abundancia con fachada al mar y á la calle de Coll del Molinar de Levante y otras dos caas con una porción de terreno conocido por Son Mayor, lindante con el predio Son Roca del termino del Pont d' Inca.

Informarán: Morey 24, entresuelo, derecho.

ACADEMIA PREPARATORIA

Matemáticas.—Francés.—Dibujo</



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RISE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

Table with columns: Puntos de Parada y Horas que Salen las Diligencias, Puntos de Parada Salidas Llegadas, and various station names like Andraitx, S'Arroçó, Capellá, etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del «estómago e intestinos» aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayamos fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridemia, anemia y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalix» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principa les farmacias de Enopey América

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

Ultimos 15 días de GRAN BARATURA VERDAD

EN LA PAÑERIA

DE ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLA

JAIME II, NÚMEROS 113-115

Grandes colecciones de trajes de invierno de 30 a 34 pesetas a 18 pesetas corte. Id. id. de 20 a 24 id. a 15 id. id. y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte trajo, haciendo en todos los demás artículos del ramo de pañería tan importantes rebajas.

Splicamos a nuestros clientes y al público en general que aprovechen estos 15 días para comprar a precios fabulosamente baratos.

No equivocarse: Pañería ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLE, Jaime II, 113 y 115

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceder efectivo

de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 2 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Academia Central de Profesoras de Corte

Sistema parisién perfeccionado

Oficio y verdadero en su clase tanto en el corte como en la confección. Sastrería, Lencería, Sombreros, Corsés, etc. etc.—Sucursales en España y Extranjero.

Única Central: Tapinería 27 y 29 principal BARCELONA

Directora: D.ª Dolores Valls Albet

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadorer, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Tintorería parisiense

Jaime II núm. 55 (antes Bastaixos)

Casa fundada en 1874

Don Francisco Marty dueño y fundador de la Tintorería Parisiense, situada en la calle de Jaime II núm. 55 (antes Bastaixos); participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde el año 1874 en que me establecí en Palma, no habido jamás traslado; por consiguiente la Tintorería Parisiense a corrido siempre a mi cargo. Y para que el público no se lleve a engaño, confundiendo mi casa con otras que si no llevan el mismo nombre a lo menos es muy parecido.

La gerencia de mi casa está confiada a mi sobrino Miguel Coch, con quien podrán entenderse directamente todas mis favorecedores.

Aviso muy importante.—Esta casa no tiene ni ha tenido nunca sucursales.

Academia de Ciencias

para el curso preparatorio de las facultades de MEDICINA, CIENCIAS Y FARMACIA

A CARGO DE

D. German Martínez Mendoza y D. Miguel Sampol Bordoy

PROFESORES DE LA SECCION DE CIENCIAS DE ESTE INSTITUTO

Las clases serán Teórico-Prácticas. Los Alumnos serán acompañados a examinarse por uno de los profesores de la Academia.

Se cuenta con inteligentes correspondientes en la Universidad de Barcelona a fin de tener a los Alumnos al corriente de la marcha de las asignaturas.

Laboratorios de Física y Química para las clases prácticas. Informes: Piedad 4, (de 10 a 12).

Modistas

Faltan oficiales y aprendizas.—Informarán: Pura 1.

Venta

Se vende una casa en San Serra y otra espaciosa y bien situada en Palma. Informes al Procurador Don Miguel Oliver, Olmos 166, 1.º

NODRIZA

Hay una de 26 años de edad, leche de tres meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Informarán: calle de San Buena-ventura, 10.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

Situado al pie del «Puig de las Animas», Entre la estación y el pueblo de CALDAS DE MALAVELLA (Provincia Gerona)

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 Octubre

Aguas hipertemales de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. De resultados positivos para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, precintos, cápsulas y tapones, llevan el nombre de la Sociedad. Suplicamos se inutilicen al vender las botellas vacías, para evitar que sean utilizadas por los falsificadores.

De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 8, entresuelo, Barcelona.

Vapores Transatlánticos de Pímulos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor

MARTIN SAENZ

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la cabida que necesitan, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Campeonato de España

Primero Neira

Match Abadal-Neira

Primero Neira

montan lo siempre la buena máquina marca CASASNOVAS con neumáticos «Continental»

Bicicletas construidas con materias inglés desde 300 pesetas.

Accesorios de toda clases.

Grandes talleres de construcciones y reparaciones de JOSE CASASNOVAS, concesionario exclusivo para toda España de las motocicletas MINERVA (las mejores del mundo).

LA MECANICA Ronda San Antonio 89 y 41.—BARCELONA

Nota.—Pídase catálogos de bicicletas y motocicletas.

QUIMUSINA ROLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.